

Portoviejo, 1 de Septiembre del 2015

Señor Ing.
DAVID ALFREDO FARFÁN INTRIAGO
Ciudad.-


28 SEP 2015

De mis consideraciones:

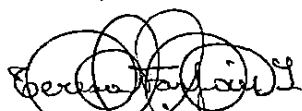
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS "SERCLYHOS S.A.", en sesión de carácter universal celebrada el día viernes 28 de agosto del 2015, tuvo el acierto de nombrarlo a usted, GERENTE GENERAL de la mencionada compañía por un periodo de cinco años.

En consecuencia, tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, en forma unipersonal y tendrá las atribuciones que le reconocen la ley y los estatutos.

La Compañía de SERVICIOS CLÍNICOS Y HOSPITALARIOS "SERCLYHOS S.A.", se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 21 de marzo del 2008 ante el Notario Público Primero del Cantón Tosagua, doctor Pedro Eduardo Mendoza Mendoza, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, el 20 de junio de 2008.

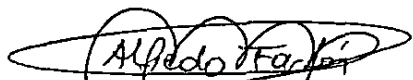
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pié de la presente.

Atentamente,



Lcda. Teresa Isabel Farfán Intriago
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS
SERCLYHOS S.A.

Dejo constancia por la presente declaración que acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERCLYHOS S.A., para el cual he sido nombrado según la comunicación que antecede.



Ing. David Alfredo Farfán Intriago
C.C.: 1307843076

Domicilio: Avenida El Ejercito Urbanización Ribera Colonial, Manzana A Villa 15,
Portoviejo, Cantón Portoviejo.



TRÁMITE NÚMERO: 2430

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1371
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	520
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS SERCLYHOS S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FARFAN INTRIAGO DAVID ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	1307843076
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NÓ APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

Bolivar Adolfo Izquierdo Velasquez

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. FINCO

